



ANUNCIO:

Resultado de la prueba del Callejero (Obligatoria NO eliminatoria), y convocatoria prueba del Supuesto Policial.

Según Acta de 28/11/18, del órgano técnico de selección de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Agente de Policía, el resultado de la prueba del Callejero, es el siguiente:

d.n.i.	puntuación
53723809-H	3,60
44906048-C	8,35
44947201-A	1,50
53604139-V	10,00
53758531-X	7,35
26748841-W	2,70
07262774-H	10,00
22582920-W	1,80
53358038-Q	10,00
53362333-X	5,60
03151906-D	3,60

1

Dado que la prueba es obligatoria-NO ELIMINATORIA, todos/as los aspirantes que la han realizado, la han superado.

Los candidatos/as podrán solicitar por escrito la revisión del ejercicio, del 10 al 14 de diciembre del 2018, y posteriormente se les emplazará.

El órgano de selección se reunirá el día OCHO de enero de dos mil diecinueve, a las 10:30 horas de la mañana, en las Dependencias de la Policía Local, sitas en la Calle Nou d'Octubre número diez de Alfafar, convocándose a todos los aspirantes que han realizado la prueba del Callejero, en el mismo lugar y día, a las 11:00 horas de la mañana, al objeto de realizar la prueba del Supuesto Policial. De carácter obligatoria y eliminatoria.

Alfafar a treinta de noviembre de dos mil dieciocho.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,



Fdo.: Santiago Fco. Valcárcel Gémes.

Fdo.: Francisco J. Díaz Ibáñez.

